

ACTA DE REUNIÓNComité X Grupo ___ Equipo ___ Consejo ___ Otro ___ Cual? _____

Nombre: Comité Institucional de Control Interno

N°. 01

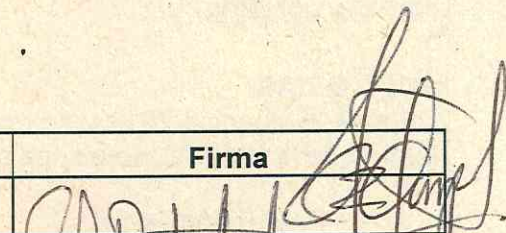
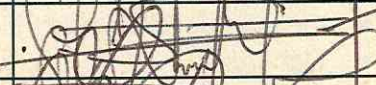


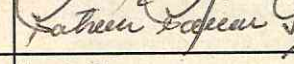

Lugar: Sala de Rectoría

Fecha: 22/05/2018

Hora: 09:00 am

Participantes – Asistentes

INTEGRANTES

Asistente	Cargo	Firma
Hugo Alberto González López	Rector	
Luis Guillermo Betancourt M.	Secretario General	
Zoraida Palacio Martínez	Vicerrectora Académica	
Mónica Leonor Gómez	Vicerrectora Administrativa	
Patricia Parra G	Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Liliana Herrera Belalcazar	Jefe Oficina de Control Interno	

INVITADOS

Nombre	Cargo	Asiste	
		Si	No
Carol Adriana Gonzalías B.	Abogada Externa OCI	X	
Oscar Leandro Rengifo C.	Ingeniero Industrial OCI	X	

Orden del Día

1. Verificación del quórum
2. Aprobación Orden del Día
3. Presentación y aprobación del Plan de Auditoria para la Vigencia Fiscal 2018.
4. Socialización de los principales cambios normativos que establece el Decreto 648 y 1499 de 2017.

Desarrollo

1. Verificación del quorum

El Secretario General, da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. Aprobación Orden del Día

Leído el orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Presentación y aprobación del Plan de Auditoría para la Vigencia Fiscal 2018.

La Jefe de Control Interno procede a presentar el Programa Anual de Auditorías de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2018, es el documento cuya finalidad es planificar y establecer los objetivos a cumplir anualmente para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de operación, control y gobierno.

AUDITORIAS

Durante la vigencia 2018 y de acuerdo a priorización realizada por el Jefe de la Oficina de Control Interno de la UNIAJC, se planea realizar auditorías internas a los siguientes procesos:

- Proyección Social.
- Gestión del Bienestar Humano
- Docencia.

SEGUIMIENTOS

De conformidad con la normatividad vigente sobre el control interno, se planea realizar los siguientes:

- Austeridad en el Gasto.
- Contratación Estatal.
- Plan Anticorrupción.
- Plan de Desarrollo.
- Plan de Mejoramiento por Procesos.
- Plan de Mejoramiento Institucional.
- Mapa de Riesgos por Procesos.
- Control Interno Contable.
- Acompañamiento y seguimiento al SUIIT.
- Furag II (Plan de Mejoramiento) y MIPG.
- Caja Menor.
- Plan Anual de Adquisiciones.
- Informe de PQRS.
- Ejecución Presupuestal.
- Derechos de Autor.
- Informe pormenorizado de Control Interno.
- Rendición de Cuentas Contraloría Municipal.
- Rendición de Cuentas Vigencia 2017.
- Seguimiento a la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Posteriormente, el Comité Institucional de Control Interno aprueba el mismo firmando el Programa anual de auditoría propuesto.

4. La Jefe de Control Interno manifiesta que la vigencia 2017 se expidió el Decreto Nacional N.648 de 2017, el cual reglamenta entre otros los Instrumentos para la Auditoría Interna y debe contener lo siguiente:

- Código de Ética del Auditor Interno
- Estatuto
- Carta de Representación

ACTA DE REUNIÓN

▪ Programa Anual de Auditoria

Los integrantes del Comité Institucional de Control Interno deciden que le envíen por correo los Instrumentos para su revisión, y posteriormente enviar su concepto y aprobación.

5. El Señor Rector sugiere al Comité Institucional de Control Interno que se socialice el Programa Anual de Auditoria en la reunión Desarrollo Organizacional el día lunes 28 de Mayo de 2018 con todos los directivos, para que tengan en cuenta las auditorias de Control Interno que tienen como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano, para cumplir con los fines constitucionales para los que fueron creadas.
6. El Comité Institucional de Control Interno programo reuniones para la vigencia 2018 en las siguientes fechas:
24 de julio de 2018
25 de Septiembre de 2018
27 de noviembre de 2018

Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
1. Mapa de Riesgos Anticorrupción, socialización de los riesgos o conductas por delitos contra la administración pública por desconocimiento de la Ley (Casos con ejemplos)	Luis Guillermo Betancourt	

Observaciones:

Próxima Reunión		
Lugar: Sala de Rectoría	Fecha: 24 de julio de 2018	Hora: 09:00 am

